



261502

261502

m e m o r i a d e s c r i p t i v a
= = = = =

Correspondiente a una Patente de Invención, que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON ALFREDO SAGRARIO ERILLAS, Residente en Madrid, calle de Llantén, num. 10., siendo de nacionalidad española, por:

UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PROTECTORAS DE MOTORRES DE VEHICULOS.

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica un procedimiento de fabricación de protectoras de motores de vehículos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

La aplicación esencial de este protector cuyo registro se preconiza y conseguido como resultado industrial de esta Patente, es la de preservar los radiadores de cobertura de dichos motores y particularmente de determinados tipos de vehi-

5

10

261502



culos cuyo motor va montado posteriormente.

15 esencialmente este procedimiento constructivo, está basado en la preparación de unas piezas, de forma y dimensiones convenientes fabricadas preferentemente en materiales plásticos; flexibles e impermeables y naturaleza apropiada, a partir de unos patrones preestablecidos que servirán de plantillas para el corte de las piezas de aplicación.

20 Generalmente estas piezas son gemelas, teniendo en cuenta la especial disposición de los radiadores de estos vehículos.

Colocada la pieza cortada sobre una mesa o banco de trabajo se la dota en su parte superior de una guarnición amortiguadora, constituida por un alomadillado, de lana, algodón, fibra o cualquier material de relleno de naturaleza apropiada, 25 teniendo en cuenta su finalidad que es absorber el ruido exterior para evitar su paso al motor y determinarse puestas en marcha del mismo en perfectas condiciones de ambientación.

30 Sobre este guateado se coloca, asimismo en superposición otra pieza cortada de igual forma y dimensiones procediéndose a su unión entre sí para formar un solo conjunto estructural por medio de cosidos manuales o a máquina de una o más hilas que fijarán ambas láminas en forma inseparable y alojarán el relleno intermedio.

35 En los bordes correspondientes de los protectores se realizará perifericamente un cosido y para lograr una perfecta protección y vistosidad, se fijará por dicho borde en todo su perímetro hasta encontrarse, un vivo que quedará montado por ambos planos formativos y que se fijará por cosido o pegado



40 por la acción de cualquier aglomerante coloidal y mantenido en un proceso de intensa presión, por los medios convenientes, hasta la total coagulación del coloide.

45 Como medio de fijación del protector sobre el vehículo de aplicación, están previstas unas secciones unidas por cosido en la parte interior de dicho protector, que dejan libres los dos lados opuestos, cuyas pestañas se montan entre sí y se sujetan por efecto de ancos automáticos de presión, situados en número y disposición convenientes, que permiten el abrochamiento una vez que la zona de colocación, ha sido pasada a través de una de las aletas superiores del propio radiador.

50 Este sistema de unión, permite la retención del protector sobre su acondicionamiento y su desmontaje en cualquier momento.

55 Para poder graduar la entrada de aire o frío al interior del motor, a través de las correspondientes aletas de fijación, se ha previsto un corte de forma conveniente en el protector logrado por el procedimiento descrito, sobre el cual se sitúa una sección superpuesta, guateada o no del mismo material y que actúa de ventanilla, con la particularidad de que la misma puede ser elevada o bajada según los casos o necesidades y fijada en cualquier punto de elevación mediante otros botones automáticos de presión que aseguran las posibilidades intermedias o la total obtaración.

60 Otro sistema de fijación inferior sobre el propio radiador, se presenta en la parte opuesta a la ya descrita y logrando por el mismo medio que el ya referido, garantizando la colocación de este protector en la parte correspondiente del vehículo.



261502

70

Al estar construido con materiales plásticos, preservan eficazmente el motor de la lluvia, humedad y polvo así como todo momento de las bajas temperaturas.

Este protector resulta cómodo, práctico, duradero, resistente, indeformable, de fácil colocación y desmontaje, sumamente económico y elegante, ajustándose en colorido al propio del vehículo.

75

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida, dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

80

NOTA

- - - -

Por último se declaran de novedad y propia invención, las siguientes;

REIVINDICACIONES

- - - - -

85

1ª.- Un procedimiento de fabricación de protectores de motores de vehicalos, caracterizado esencialmente porque se procede al corte de unas piezas unitarias, a partir del empleo de patronos especiales, cuyas plantillas serán de forma y dimensiones convenientes, preferentemente fabricadas en material plástico flexible e imporoso, colocandose una pieza

90

cortada sobre un banco o mesa de trabajo y procediendose a la colocación en su cara vista de un material apropiado de relleno el que es uniformemente distribuido, colocandose sobre este conjunto otra plantilla de igual forma y dimensiones, pro-



cediéndose a su unión inseparable por medio de costidos manual
o mecánico de una o más guías o por acción de cualquier aglo-
merante coloidal y presionado hasta su total coagulación, fi-
jándose en los bordes correspondientes un vivo que queda mon-
tado perifericamente y unido en forma inseparable, acondicio-
nándose en la parte posterior del protector, unas secciones
transversales superiores e inferiores que dejan dos pestañas
opuestas longitudinales libres y las que están dotadas de me-
dios de fijación a presión automática y que permiten su ins-
talación en las aletas del radiador del motor, determinándose
en la superficie del protector unos cortes de bordes protecto-
res sobre el que se adapta una sección plegable del mismo ma-
terial de cobertura que permite la regulación de entrada de
aire o frío al motor o su total obturación, comportando la mis-
ma otros broches automáticos que permiten su fijación en la po-
sición de cerrado o la de regulación por plegamiento en cualquier
punto de su recorrido.

2ª.- UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PROTECTORES DE MOTORES DE VEHICULOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria y se reivindica en su nota.

Esta Memoria Descriptiva, consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid,

4 OCT. 1960

VISITACION PERALTA ALVAREZ
P. P.